




H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 1217

| | | |
|--|--|---|
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : YOGALINDA S. DE R.L. DE C.V. | | R.F.C. : YOG070924KD4 |
| NOMBRE COMERCIAL : MAYA TULUM | | CLAVE CATASTRAL : 109003000020010- |
| ACTIVIDAD : REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. Y ALIMENTOS ZONA A | | |
| DIRECCIÓN : CARR TULUM-BOCA PAILA KM.7 MZA-20 LTE-10 REG. 3 Colonia:TULU M CENTRO | | |
| HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00 de a | INICIO DE ACTIVIDADES : 24/09/2007 | TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS |
| USO DE SUELO : 566 | EXPIRA : 31/12/2019 | |
| LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS : 00625 VENCE 30/08/19 | |  TESORERIA MUNICIPAL Tulum, Quintana Roo |

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse de acuerdo a los requisitos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como establecimiento artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE